



H. AYUNTAMIENTO
DE ELOTA
2017-2018

DEPENDENCIA: *Presidencia Municipal*
Sección: *Dirección de Seguridad Pública
y Tránsito Municipal*
Oficio: *449/2018*
Expediente: *GOB/2018*
ASUNTO: *EL QUE SE INDICA.*

La Cruz, Elota, Sinaloa, Jueves 20 de Septiembre de 2018

L.C.C. MELISSA YANAHI AVILEZ ZAMORA
ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACION.
PRESENTE:

Por medio del presente, reciba usted un cordial saludo, en respuesta al oficio de fecha 14 de Septiembre del presente año, en el que la C. [REDACTED] solicita a través del medio electrónico INFOMEX-SINALOA, conocer el padrón de viudas de policías municipales, actualizado al día de la solicitud, el cual respondo lo siguiente, a la fecha del oficio en mención se encuentra en el padrón registrada 7 viudas de policías municipales.

Sin más por el momento, envié a usted mis reconocimientos a su persona y un cordial saludo.

1/1

"Mi compromiso es Elota"

ATENTAMENTE:

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.

Lic. Gerardo Cervantes Mendoza

C.c.p.- Archivo.



📍 Ave. Gabriel Leyva y Lic. Saúl Agullar Pico,
.C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa.

☎ (696) 96 1 01 11 y (696) 96 1 02 42

✉ micompromisoeselota@elota.gob.mx